

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Sesiones vespertinas son legales, responde Muñoz Ledo al PAN
* Rocío Barrera. Objetivo de Ley Orgánica de Administración Pública es generar el andamiaje legal y organizacional
* Panistas no temen convertir San Lázaro en campo de batalla
* Morena presenta en el Senado iniciativa para fomentar confianza ciudadana y combatir corrupción
* No habrá legislación sobre comisiones bancarias hasta febrero: Monreal
* Gobierno de Peña Nieto debió defender más el NAIM: Osorio Chong
* Adelanta su renuncia Juan Carlos Zepeda a la Comisión Nacional de Hidrocarburos

**Miércoles 14 de noviembre de 2018.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2018**

**HORA: 08:32**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Sesiones vespertinas son legales, responde Muñoz Ledo al PAN**

Es absolutamente legal lo que se aprobó este miércoles, las sesiones vespertinas están previstas en la ley y se cumplieron todas las formalidades, aseguró **Porfirio Muñoz Ledo**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Diputados.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, señaló que lo se necesita es calma en este momento dentro de la Cámara señaló que no se le ha cuartado la libertad a ningún diputado, y que se terminó la sesión por el nivel al que estaba llevando.

Acusó que no están acostumbrados a las sesiones vespertinas y que están acostumbrados a discutir en sesiones maratónicas y que han buscado que haya puntualidad en la Cámara.

Sobre la invitación a militares a la toma de posesión del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que no desinvitó a las fuerzas del ejército y aclaró que no puede haber hombres armados en la sala pues está prohibido por reglamento y otra cosa es que altos mandos de fuerzas armadas vayan como invitados y se comprometió a decir cuántos serán los asistentes. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14//11/18**

**HORA: 07:22 AM**

**NOTICIERO: Así Amanece**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 40.1**

**GRUPO: TV Azteca**

**Rocío Barrera. Objetivo de Ley Orgánica de Administración Pública es generar el andamiaje legal y organizacional**

En entrevista telefónica **Rocío Barrera**, diputada federal de la Fracción Parlamentaria de Morena, en la Cámara de Diputados, comentó que el objetivo de la Ley Orgánica de la Administración Pública es generar el andamiaje legal y organizacional que inicia el primero de diciembre.

Entre las bondades de esta modificación está la recuperación de la seguridad ciudadana, es decir, se crea la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, eliminando las facultades a Segob y se crean oficialías mayores dependientes de la SHCP, Oficialías Mayores quedan SHCP, Sedena, Marina.

Se crean las delegaciones de programas para el desarrollo, dependerán de la Secretaría de Bienestar. El objetivo se los delgados es revisar padrones, coordinar y tener un ahorro para tener mayor número de beneficiados. **Duración: 07’ 49” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Entre protestas y advertencias de la oposición, avanza reforma a Ley Orgánica**

En la Cámara de Diputados, la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal salió de manera atropellada, entre gritos y pleitos, protagonizados por las fracciones del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Acción Nacional (PAN).

Los integrantes del albiazul, que con sus protestas contribuyeron a reventar la sesión, decidieron no presentarse a la convocatoria “vespertina” que terminó antes de las dos de la madrugada de este miércoles. La llamaron “espuria e ilegal”.

La mayoría conformada por Morena, aliados, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), avalaron en lo particular, con 330 votos a favor, los escasos cambios admitidos y que, con el resto del dictamen serán turnados al Senado.

El caso omiso a las reservas presentadas por Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), los orilló a abandonar la sesión antes de la media noche.

El encontronazo entre panistas y morenistas se dio horas antes, durante la sesión “matutina” que tronó alrededor de las seis de la tarde.

Antes, dieron luz verde al dictamen por el que se crean las Comisiones de la Verdad, el cual será enviado al recinto senatorial.

Pero al debatir el grueso de la reforma y al grito de “AMLO dictador” y “Es un error tener a un dictador” el albiazul alertó sobre los visos autoritarios de la misma, refutó el nombramiento de los “súper delegados” estatales, y acusó simulación en la dictaminación.

Los opositores fueron escuchados, pero con “oídos sordos”, porque la reforma prácticamente no sufrió cambios, se quejaron panistas, priistas y perredistas.

Los integrantes de la bancada albiazul, por segunda vez en la Legislatura, tomaron la Tribuna.

Mostraron una gran manta con una fotografía del finado **Hugo Chávez** y el rostro de **Andrés Manuel López Obrador.** “No a la Dictadura Obradorista”, decía el impreso.

Antes de que el Pleno se convirtiera en un “campo de guerra”, tal y como advirtió el presidente de la Cámara, **Porfirio Muñoz**, se pidió “amor y paz”.

Los llamados no hicieron eco y el pleito escaló.

Panistas y morenistas se jalonearon la manta, se encararon y se enfrascaron en una guerra de cantos, gritos y reclamos. “¡**AMLO** dictador!”, decían unos. “¡Es un honor, estar con Obrador!”, respondían los otros.

Lo anterior, instantes después de aprobar el ordenamiento en lo general, con 305 votos a favor, 97 en contra y 62 abstenciones.

Ya en medio de la gritería y el desorden, “Las Mañanitas” fueron utilizadas por la bancada de MORENA, lo mismo para felicitar al mandatario electo en su cumpleaños, que para ahogar los gritos panistas.

El “regalo” al Jefe del Ejecutivo electo será una reforma que subordina a dependencias y funcionarios al Ejecutivo, acusaban las fuerzas de oposición.

Incluso los panistas, colocaron frente a las curules de la mayoría, unas cajas de cartón color guinda con las frases impresas en color blanco: “Morena”, “Corrupción”, “Centralismo”, “Autoritarismo” e “Ignorancia”. La Mesa Directiva ordenó retirar dichos implementos.

Insistentemente, la mayoría defendió el derecho del Presidente electo a reorganizar el aparato gubernamental.

El albiazul, a través de su vocero, el diputado Carlos Castaños, reiteró la advertencia: a México le espera la “dictadura Amlovariana”.

Ante el caso omiso a guardar la compostura y seguir con los trabajos parlamentarios, visiblemente molesto, el presidente de la Cámara tomó la campanilla y sin más, levantó la sesión.

Los diputados dejaron a medio votar el dictamen a discusión, al igual que las 159 reservas con propuestas de cambio registradas previamente.

Para distender el conflicto, los coordinadores parlamentarios encabezados por el titular de MORENA, Mario Delgado, convocaron a reunión urgente, en la parte trasera de la Mesa Directiva.

Al filo de las 19:30 horas, la “Sesión Vespertina” convocada por el presidente de la Mesa Directiva, **Porfirio Muñoz**, reinició con un mensaje del diputado Delgado Carrillo.

Al inicio de cada administración, planteó, se debe dar el beneficio de la duda al nuevo gobierno, a fin de organizarse como mejor considere y dar resultados.

“Tendió la mano” a las otras fuerzas políticas y señaló que se asumirán los riesgos en torno a los cambios propuestos.

Horas antes, al presentar el proyecto, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Rocío Barrera, destacó que se atendieron las observaciones de todas las bancadas.

Se estableció que los delegados estatales, encargados de supervisar la puesta en marcha de programas sociales, las acciones de gobierno y coordinarse directamente con el Presidente de la República, no estarán adscritos a la Oficina de Presidencia, sino a la Secretaria de Bienestar.

Explicó que la reforma contempla la creación de la Secretaría de Seguridad, que se encargará de esos asuntos, de la Protección Civil y del organismo sustituto del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Prevé la transformación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en la del Bienestar; faculta a la Secretaría de Hacienda para hacerse cargo de todas las “compras consolidadas” del gobierno.

Asigna a la Oficina de la Presidencia la coordinación y aplicación de la política de comunicación social.

Contempla la desaparición de las Oficialías Mayores de las dependencias y organismos de gobierno que se convertirán en Unidades Administrativas y Financieras.

En el debate a favor y en contra, la oposición refrendó que la reforma es altamente centralista y concentradora del poder en el titular del Ejecutivo Federal y algunas escasas “súper secretarías”, como la de Seguridad Pública, Hacienda y la Oficina de la Presidencia. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2018**

**HORA: 07:37**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Panistas no temen convertir San Lázaro en campo de batalla**

Si la Cámara de Diputados se tiene que convertir en un campo de batalla para que se respete el proceso legislativo, así será, aseguró la diputada panista, **Adriana Dávila**, pues dijo que para ellos no se ha aprobado la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, también conocida como ley para crear la Secretaría de Seguridad y transformar la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en la del Bienestar.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** señaló que se votó en lo general pero la votación en lo particular fue ilegal porque ya se había clausurado la sesión y la convocatoria para la otra sesión tiene errores de primaria.

Esto luego de que el PAN, PRI, MC y PRD calificaron de centralista, la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que se aprobó en lo general con 305 votos en favor, 97 en contra y 62 abstenciones.

Ante esta situación el PAN subió a la tribuna con una manta con la imagen de **Andrés Manuel López Obrador** simulando ser chavista y una bandera de Venezuela con la leyenda “#NoALaDictaduraObradorista”. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2018**

**HORA: 07:40**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Busca PRD que próxima consulta sea para bajar precio a gasolinas**

El coordinador del PRD de la Cámara de Diputados, **Ricardo Gallardo Cardona**, señaló que ese instituto político propone que la próxima consulta ciudadana tiene que ser para eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para reducir el costo de las gasolinas.

“Esa tiene que ser la próxima consulta, no el Tren Maya, no las refinerías, la consulta que propone el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y que además ya arrancó en más de 500 entidades del país, es la reducción del costo de las gasolinas, la eliminación del IEPS”, agregó.

En entrevista subrayó que las consultas “se van a volver una burla para el pueblo y a ver quién se desgasta más. Nosotros estamos de acuerdo que se debe consultar al pueblo, pero con bases técnicas y legales”.

Sostuvo sin embargo que el PRD pone sobre la mesa la próxima consulta que es la que más le compete a los mexicanos y a las mexicanas, que es la eliminación del IEPS para reducir el costo de las gasolinas.

Respecto a si la consulta debe de ser para ayudar a los más necesitados, opinó que ese debe ser el objetivo, pero con bases y no con ocurrencias. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2018**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Morena presenta en el Senado iniciativa para fomentar confianza ciudadana y combatir corrupción**

La bancada de Morena en el Senado presentó ante el Pleno una iniciativa a fin de expedir la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana. Se trata de uno de los mecanismos que pondrá en vigencia la siguiente administración para combatir la corrupción.

Propone acabar con las verificaciones e inspecciones permanentes a pequeñas, medianas y grandes empresas en temas como cuotas al Seguro Social e Infonavit, entre otras.

“Es eliminar las verificaciones a establecimientos mercantiles, las inspecciones a empresas medianas, grandes y pequeñas. Y que, a través de la confianza, los ciudadanos puedan expresar en un documento de buena fe, bajo protesta de decir verdad, que han logrado una ganancia de tantos recursos y, por tanto, tienen la obligación de contribuir con el erario en la cantidad que la ley establece o bien, que han cumplido con sus obligaciones para con el Seguro Social o con alguna institución pública, y que basta el escrito de protesta de decir verdad para que se le crea al ciudadano. Es una ley innovadora, sin parangón en el país”, dijo **Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores de Morena.

La iniciativa propone que personas físicas y morales se registren de manera voluntaria en el Padrón Único de Confianza del nuevo gobierno federal.

Ahí declaran de buena fe que conocen sus obligaciones tributarias y están al corriente con ellas.

El padrón será administrado por un órgano dependiente de la Secretaría de Economía, será público, con excepción de los datos personales.

La ley establece sanciones en caso de declarar falsamente.

Registrarse en este padrón otorgará beneficios y facilidades administrativas que acuerde el órgano en el marco de los programas sectoriales establecidos por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

“No es, debo de decirlo totalmente original del autor de la iniciativa, su servidor; sino que hace unos días surgió de la visión y la mente del Presidente de la República electo, **Andrés Manuel López Obrador**”, concluyó **Monreal**.

La iniciativa fue turnada a comisiones para su estudio y dictamen. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 08:31**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No habrá legislación sobre comisiones bancarias hasta febrero: Monreal**

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila** aseguró que no habrá modificación a las comisiones bancarias hasta febrero próximo cuando se tiene previsto discutir el tema.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula, explicó que en este periodo de sesiones no se realizará ningún cambio.

"No habrá modificaciones en comisiones bancarias de aquí a febrero. En noviembre y diciembre vamos a conversar con los bancos y usuarios de la banca, la iniciativa podría salir en el próximo periodo", indicó el senador.

Ya antes, el senador habría explicado en una columna su postura sobre este polémico tema. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 14//11/18**

**HORA: 07:44 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**No vamos por la nacionalización de la Banca; no queremos un Fobaproa: Alejandro Armenta**

En entrevista para la Primera Emisión de Enfoque Noticias, el senador de Morena, **Alejandro Armenta**, presidente de la Comisión de Hacienda, platicó con **Mario González** sobre la reunión con banqueros para analizar la posible eliminación de comisiones bancarias.

Dijo que la banda es un instrumento para la promoción del desarrollo del país; sin embargo, aseguró que se debe garantizar a los usuarios estándares internacionales en precios.

Aseguró que no existe una postura en contra de los bancos y reiteró que lo único que buscan es justicia tributaria y distributiva.

Rechazó que exista una propuesta para nacionalizar la banca, ya que no quieren que se repita un Fobaproa. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2018**

**HORA: 05:55**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Senadores confirman desaire de diputados a fuerzas armadas**

La panista **Josefina Vázquez Mota** y el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmaron que la Cámara de Diputados retiró al Ejército y la Marina la invitación para acudir a la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador el 1 de diciembre en San Lázaro, al coincidir en que las fuerzas armadas merecen respeto.

En conferencia, **Vázquez Mota** retomó la columna de **Carlos Marín** y dijo que la cotejó con “fuentes íntimamente vinculadas a las fuerzas armadas para validar esta información, la cual me fue confirmada”.

De acuerdo con la legisladora, un centenar de mandos militares y marinos fueron “desinvitados”, y aseguró que son fuentes totalmente certeras y confiables.

Consideró de gravísimo el asunto, y exigió “una disculpa por parte de este comité organizador a este grupo de quienes han sido desinvitados de las fuerzas armadas y, por supuesto una nueva invitación para que estén como una institución del Estado mexicano”.

**Monreal** negó que el Senado se oponga a la invitación y dijo que aunque no son anfitriones, “se puede resolver, hay que invitarlos de nuevo. No sé cómo sucedió, pero a las fuerzas armadas hay que tenerles respeto. Es una de las pocas instituciones que tienen credibilidad en el país y hacen un gran trabajo”.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, negó que el órgano legislativo haya cancelado la invitación a 100 oficiales de las fuerzas armadas a la toma de protesta. Aseguró que los altos mandos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina estarán en la ceremonia.

“Van a venir, claro que sí, pero no en el salón de sesiones; aquí no habrá hombres armados; podrán venir al lugar que corresponde”, dijo.

El periodista **Carlos Marín** publicó en su columna El asalto a la razón, que oficiales de alto rango fueron “desinvitados”.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2018**

**HORA: 08:16**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Gobierno de Peña Nieto debió defender más el NAIM: Osorio Chong**

El exsecretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, opinó, en entrevista con **Javier Risco** para La Nota Dura, que el Gobierno actual de **Enrique Peña Nieto** debió defender más el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco.

"No me gustó que no se dio una gran defensa del tema del aeropuerto. Está bien que (el actual Gobierno de EPN) empiece a dejar que los que vienen vayan tomando decisiones, pero en el tema del aeropuerto yo sí creo que sí debió de ser más la defensa, teniendo los elementos y los instrumentos, los datos y las cifras, para poder hablar en defensa (del proyecto)", indicó **Osorio Chong** en entrevista.

Agregó que no sólo se canceló el aeropuerto sino también la generación de empleos y de turismo, así como las inversiones y el desarrollo del país.

Señaló que si hubo corrupción en los contratos se debe investigar y castigar a los responsables.

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, canceló el NAIM en Texcoco, luego de que la consulta diera como ganador reacondicionar el de Santa Lucía, junto con el Benito Juárez y el de Toluca.

La cancelación ha generado volatilidad en los mercados mexicanos, así como incertidumbre entre los inversionistas. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08//10/18**

**HORA: 00:00 AM**

**NOTICIERO: El Sol de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**AMLO presenta hoy su plan de seguridad**

**Andrés Manuel López Obrador**, no incluirá la legalización del consumo de narcóticos en el Plan Nacional de Paz y Seguridad para reconciliar al país, que presentan esta tarde en el hotel Fiesta Americana.

**Olga Sánchez Cordero**, senadora y futura secretaría de Gobernación, confirmó a El Sol de México que no incluirán dicha política porque aún no ha sido aprobada en el Congreso, pese a que el tabasqueño afirmó durante en los Foros Escucha, que México cuenta con la soberanía suficiente para gestar este tipo de normas.

No obstante, sigue en pie la creación de 265 coordinaciones regionales para atender los altos índices de incidencia delictiva en el país y la Guardia Civil Nacional, misma que estará constituida por elementos de Marina, Ejército y Policía Federales, quienes podrían ser capacitados en el Centro de Entrenamiento Avanzado de la Armada de México, de acuerdo con un borrador preliminar al que tuvo acceso El Sol de México.

Por otro lado, se prevé el anuncio de la Ley de Amnistía, la cual se creará con las recomendaciones de las víctimas y sus familiares para evitar la vulneración de los derechos humanos, eje fundamental en la siguiente administración. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 08.05**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**No somos usureros, responde presidente de la ABM a Monreal**

El presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México, **Alberto Gómez Alcalá,** rechazó este martes que las instituciones crediticias del país recurran a la usura como señaló previamente el senador morenista **Ricardo Monreal**, quien la semana pasada presentó una iniciativa de ley para eliminar varias comisiones bancarias.

**Gómez Alcalá** se reunió con el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, **Alejandro Armenta Mier,** en la que ambas partes acordaron realizar encuentros para analizar el monto que cobran los bancos por comisiones a sus clientes.

A la salida del encuentro, destacó ante medios de comunicación que la reunión fue “muy productiva, muy provechosa, muy positiva”, y confirmó la presencia de los bancos en los foros que organizará la cámara alta. “La verdad celebramos la invitación y con mucho gusto vamos a participar”.

A pregunta expresa de los medios sobre sí los bancos son usureros, el también economista en jefe de Citibanamex difirió del término y resaltó que “es un tema complicado”, pero ya preparan argumentos para defender los cobros en los foros.

Por su parte, **Armenta Mier** celebró la disposición al diálogo mostrada por la ABM, y reiteró que en Morena buscan que las instituciones crediticias sean un factor de crecimiento y desarrollo en el país.

“Lo que queremos es que los estándares en el costo financiero de la banca en México sean en plena coordinación con lo que sucede en otros países, porque el costo financiero de los servicios financieros de la banca, por ejemplo, en España de Bancomer es de 19 por ciento y en México, 36 por ciento”.

Con información de El Economista y La Razón. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Retiran a cuñado de Monreal de lista de candidatos a magistrado**

El senador de la República por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal,** solicitó retirar a su cuñado de la lista de candidatos a magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

Previo a que el pleno de la cámara alta eligiera este martes a nuevos magistrados electorales locales para doce entidades de la federación, **Monreal Ávila** señaló en tribuna que **Gerardo García Marroquín** es esposo de su esposa María del Refugio **Monreal Ávila**, por lo que existía un claro conflicto de interés.

“Yo les quiero pedir al PRI y al Partido Verde que retiren el nombre porque no sería ético aceptarlo; si no se hicieran, yo no votaré”, afirmó, y propuso a **Elizabeth Bautista Velasco** para sustituir a su cuñado en la terna.

“Como decía **Thomas Jefferson**, un hombre público debe considerarse de propiedad pública”, agregó.

De acuerdo con la agencia Notimex, los senadores **Juan Zepeda y Miguel Ángel Mancera,** del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como **Raúl Bolaños Cacho** del Verde Ecologista de México (PVEM) e incluso Salomón Jara, de Morena, aplaudieron el gesto del coordinador de los senadores de Morena, pero consideraron que no existe conflicto de intereses.

Al final, los senadores votaron por medio de cédula para elegir a los nuevos magistrados, conforme al Artículo 116 constitucional que exige mayoría de dos terceras partes. Catorce de los quince propuestos lograron el número necesario de votos.

En el caso de Coahuila, **Alejandro González Estrada** sólo obtuvo 74 de los 119 votos posibles y, al no alcanzar el número necesario de votos, su caso fue devuelto a la Junta de Coordinación Política. Los demás magistrados tomarán posesión de sus cargos en breve ante el propio Senado**. ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2018**

**HORA:**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION:**

**GRUPO:**

**0**

**Adelanta su renuncia Juan Carlos Zepeda a la Comisión Nacional de Hidrocarburos**

**Juan Carlos Zepeda Molina** adelantó su renuncia a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) a partir de diciembre.

El comisionado presidente adelantó cinco meses su salida que, de acuerdo a los estatutos, debería ser en mayo.

Mediante una carta leída en el noticiero de **Ciro Gómez Leyva**, precisó las razones por las cuales adelantó su salida de la Comisión autónoma.

. **Duración 22’’, nbsg/m.**



Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Mario Delgado: Se inició diálogo con el sector privado
* Diputados dan rosa blanca a Carmen Medel por muerte de su hija
* Diputados de Morena ofrecen duplicar recursos para ciencia y tecnología
* Dispensan trámites para avalar supersecretarías
* Diputada mete reversa en su propuesta de recortar industria fílmica
* Diputados piden a PGR atraer homicidio de hija de legisladora de Morena
* Noroña a Yunes: canalla por dichos de muerte de hija de diputada
* Exigen en el Senado a Morena desagraviar a fuerzas armadas
* PAN, PRD y MC en contra de Ley Orgánica de la Fiscalía General
* Sánchez Cordero: jueces involucrados en delitos deben pagar las consecuencias
* No está confirmada asistencia de Trump a toma de protesta: Jesús Ramírez

**Martes 13 de noviembre de 2018.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 09: 03AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Mario Delgado: Se inició diálogo con el sector privado**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Bueno, ya le hemos informado que el Consejo Coordinador Empresarial y diputados pactan en iniciar diálogo antes de afectar las comisiones que cobran los bancos. Agradezco mucho a don **Mario Delgado,** coordinador de la fracción de Morena en la Cámara Baja su disposición para con este espacio; legislador, muchas gracias y buen día.

**Mario Delgado (MD), coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados:** Hola, **Oscar Mario**, cómo estás, buenos días.

**OMB:** Perdón, bien, gracias, legislador. Bueno, ¿en qué queden?, cuéntenos, por favor.

**MD**: Bueno, no tuvimos precisamente una reunión para hablar sobre las comisiones bancarias.

**OMB:** ¿Ah, no?

**MD:** … la verdad es que tuvimos un encuentro que teníamos programado desde hace un par de semanas con la Junta de Coordinación Política.

**OMB:** Okey.

**MD**: Pues para iniciar un diálogo permanente con el sector privado de las distintas iniciativas que se puedan presentar, de darle seguimiento a lo que va a ser el Presupuesto de Egresos para 2019, toda la discusión que se viene, y tener comunicación permanente; sabemos que algunas reformas, como en el caso de las comisiones, tienen un impacto directo en determinados sectores, entonces lo que hemos decidido es tener un diálogo permanente, respetuoso por supuesto.

En el caso de comisiones, pues no tenemos nada en particular, esperamos abrir un foro sobre el sistema financiero a mediados de enero, pero eso es lo que sucedió ayer, hay muchos puntos en común, obviamente necesitamos abonar a un clima de estabilidad para que haya más inversiones y se genere más empleo, creo que es un objetivo común, un objetivo compartido, entre legisladores, el gobierno electo también por supuesto y el sector empresarial.

**OMB:** Bueno, entonces aclara don **Mario Delgado**, coordinador de los diputados de Morena en la Cámara baja, que esta reunión que tuvieron ayer con el Consejo Coordinador Empresarial no es una específica y urgente a la que se haya citado para abordar el tema de la disminución de comisiones bancarias, ya estaba programada, pero ahí sí quedaron que habrá mesas donde se va a analizar no sólo este tema sino otros económicos y que van a iniciar en enero de 2019, legislador.

**MD:** Así es, hay claros sectores de la economía, **Oscar Mario**, donde hay una falta de competencia que genera precios más caros para los consumidores, precios más elevados para los consumidores; hay temas también de regulación que pudieran incentivar el desarrollo económico; el tema éste, insisto, de fin de año del presupuesto también va a ser muy relevante y ahí hay compromisos muy claros del Presidente electo de detener el endeudamiento, de no aumentar impuestos, de hacer una reasignación del gasto público para aumentar los recursos que van a la inversión en infraestructura, a la inversión en capital humano a través de los programas sociales y tener un gobierno más austero, más eficaz, todas ésas son buenas noticias para la inversión en el país.

**OMB**: Oiga, don **Mario Delgado**, dígame, como legislador, pero más que nada como conocedor, expertísimo en el tema económico, financiero, y le están preguntando del auditorio, se están saliendo un poquito del tema de las comisiones, pero ya lo dejó muy en claro, pero dicen, ¿hay posibilidades de que la administración del presidente **López Obrador** lleve a cabo una Reforma Fiscal promotora de inversiones?, y bueno, me imagino que se refieren bajar el Impuesto Sobre la Renta del 35 al 28, como se ha dicho mucho, y subir el Impuesto al Consumo, el IVA, del 16 al 18 o al 20. Esto se ha traído y se ha llevado tantas veces y no depende del Ejecutivo Federal, sino más bien del Legislativo, pero como experto, ¿usted qué nos dice en relación a esto?

**MD**: Bueno, yo coincido plenamente con la estrategia del Presidente electo, que en lugar de moverle al tema de los impuestos, como casi siempre ocurre al inicio del sexenio, porque dicen “no, le toca al gobierno”, vamos a revisar la manera en que estamos gastando, hay que reconocer que tenemos un gasto muy improductivo, genera poco valor agregado el gasto público en prácticamente todos los sectores de la economía que mide el INEGI, estamos gastando muy mal, entonces es tiempo de hacer una pausa, de revisar hacia dentro, de meter medidas de austeridad, de combate a la corrupción y que ahora sea el gobierno que se ajuste el cinturón, ya no pedirle a los empresarios o pedirle a los trabajadores que pagan más impuestos, que tengan una carga fiscal mayor. Entonces yo coincido que hay que revisar primero el gasto público en México para después pensar hacer otra cosa.

Esta revisión del gasto va a permitir liberar recursos para proyectos de infraestructura y para programas sociales, todo esto va a tener un impacto sin duda en la economía, en el mercado interno, que es la apuesta que está haciendo el Presidente electo, que podamos tener un mayor crecimiento económico.

Casi nadie habla del crecimiento, **Oscar Mario**, el Banco de México tiene como objetivo cumplir la meta de inflación, el gobierno en los últimos años ha adoptado como objetivo solamente mantener la estabilidad de las finanzas, pero nadie se hace responsable del crecimiento económico; ahora con este nuevo enfoque, donde con responsabilidad, sin alterar los equilibrios macroeconómicos, se revisa la calidad del gasto para reorientarlo hacia rubros que tienen más impactos, es una apuesta interesante, entonces eso pasa por no mover el tema fiscal, como lo ha dicho el Presidente electo, en los siguientes tres años.

**OMB:** Pero a ver, entonces, y si no me corrige por favor, don **Mario Delgado**, por el desempeño que ya ha tenido la actual Legislatura, que empata con la nueva administración, pero que ha comenzado ya con muchas propuestas y debates sobre temas importantísimos antes de que el Presidente electo rinda protesta como Presidente de México, ¿esto quiere decir que no descartan la posibilidad, entre tantas iniciativas que se han presentado, nuevas, de una transformación importante en la parte fiscal para pasar, repito, a una promotora de inversiones, disminuyendo el ISR y el IVA?, ¿o sea, no lo descartan o simplemente no está sobre la mesa, legislador?

**MD:** No se descarta, aunque hay que ser claros, no en la primera administración, esto no va a ocurrir en la primera parte de la administración, en los primeros tres años. Acuérdate, **Oscar Mario**, que sí hay una iniciativa muy agresiva para la franja fronteriza, como la reducción importante del Impuesto Sobre la Renta y del IVA. Yo creo que los resultados de este cambio van a ser, van a ser elecciones importantes para el resto del país.

Pero lo que hay que tener cuidado es abonar a la certidumbre y ahí sí respetar lo que ha dicho el Presidente electo, no se mueve el tema fiscal, asuntos de impuestos, en los primeros tres años.

**OMB:** Entonces, mucho va a depender de cómo evalúen ustedes el ejercicio y la eficiencia del gasto público, por lo que acaba de mencionar.

**MD:** Sí, la prioridad ahora es hacer más eficiente el gasto público, tener un gobierno más austero, recoger economías por el combate a la corrupción y aumentar la calidad del gasto, que vaya hacia rubros que tengan impacto en la economía, que generen bienestar en la población. Esa es la estrategia del nuevo gobierno.

Y al mismo tiempo avanzar en temas, como ayer mencionamos con el sector privado, en aquellos sectores donde hay una clara falta de competencia y eso está generando precios elevados a los consumidores, ahí entra el tema perfectamente de las comisiones bancarias, que está claro que están muy por encima de niveles internacionales de lo que cobran estos bancos en sus países de origen, que les está generando ganancias extraordinarias y eso, hay que ser claros, eso también limita la penetración bancaria, la penetración financiera a nuestro país, que sigue siendo muy baja, y a todos nos conviene tener un sistema financiero más competitivo, que genere menos costos para los usuarios y ayude a la bancarización de la mayoría de la población.

Entonces hay que ir avanzando en sectores donde hay una clara falta de competencia, junto con la estrategia que tiene el gobierno de una mejor calidad del gasto público y mantener los equilibrios macroeconómicos puede tener impacto en el crecimiento económico, que es lo que tanta falta nos hace, generar mayor riqueza y distribuirla mejor.

**OMB**: Pero yo creo que usted como conocedor del tema económico, fiscal y financiero, el decir y ser coordinador de la mayoría en la Cámara baja, el no descartar quizá para la segunda parte de la administración del presidente **López** **Obrador** una reforma fiscal que aliente a los inversionistas y genere nuevos empleos, disminuyen algunos implícitos, yo creo que es bueno, porque desde un principio, por ejemplo la actual administración dijo “no habrá posibilidades de ello”, usted dice “dependiendo de cómo se ejerza el gasto público, de muchos factores”, simplemente podría analizarse después de tres años, legislador.

**MD:** Podría analizarse en los siguientes tres años, depende de cómo haya evolucionado la economía, del impacto que se haya generado, de cómo caminarán los proyectos que se están planteando. Depende de muchos factores, **Oscar Mario**, lo que sí está claro que no se puede descartar este tipo de medidas, y lo vemos de inmediato ya en el caso de la frontera, de la franja fronteriza, donde hay estímulos fiscales muy claros con el objetivo de incrementar la actividad económica y de que la franja sea más competitiva contra el país del norte, contra nuestro vecino del norte.

Ahí se está recurriendo claramente a los instrumentos fiscales, a bajar los impuestos, el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado para darle mayores posibilidades de competencia a todas las empresas que están en el norte, que están compitiendo contra un país que tiene tasas más bajas que las nuestras.

Entonces ahí está el ejemplo de que el Presidente electo no renuncia a esa posibilidad, sin embargo hay que ser claros, e insisto otra vez, la primera mitad del gobierno eso no va a suceder porque hay que hacer varias medidas antes, hay que reordenar, aumentar la calidad del gasto, hay que revisarla, hay que tener un gobierno más austero y hay que seguir manteniendo la estabilidad para que sigan llegando las inversiones al país.

**OMB:** Bueno le dicen, *“ojalá no lo descarten, porque la tendencia en países más desarrollados y con el mismo nivel que México es reducir impuestos”.* En fin.

Oiga, le están preguntando también.

**MD:** Ahí, **Oscar Mario**, también necesitamos aumentar la eficiencia recaudatoria…

**OMB:** Eficiencia recaudatoria.

**MD:** Que podamos tener tasas competitivas a nivel internacional en materia de impuestos, pero los niveles de recaudación siguen siendo muy, muy bajos.

**OMB:** Oiga, don **Mario**, ¿me da tres minutos?, porque le están llegando, por ejemplo una pregunta que se me hace muy interesante para el auditorio, ¿qué nos dice, **Mario Delgado** sobre el Consejo Fiscal Independiente? ¿Me da tres minutos y le quito otros tres?, nada más para que quizá responder una o dos preguntas.

**MD:** Claro que sí.

**OMB:** Bien, estamos con don Mario Delgado, coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

PAUSA

**OMB:** Bueno, y regresamos a platicar, y agradezco la disposición para con este espacio de don **Mario Delgado**, coordinador de la fracción Morena en la Cámara de Diputados.

*“Y bueno, mire, le voy a tratar de resumir porque nos siguen preguntando y quizá no escucharon antes de la pausa, le preguntábamos al señor legislador, oiga, ¿en qué quedaron con el Consejo Coordinador Empresarial en relación a la disminución de las comisiones bancarias",* y si no me va corrigiendo, por favor, don **Mario**, ¿eh?, pero dice el licenciado **Delgado**, dice, *"no, es una reunión que ya estaba programada desde hace tiempo y no fue específicamente para el tema de las comisiones bancarias, aunque tendremos mucho contacto con representantes de los bancos y serán foros o mesas que iniciarán en enero de 2019",* básicamente temas económicos, financieros, bancarios, tal, tal, tal.

Después, ah, le preguntaban también sobre una nueva reforma fiscal, una nueva reforma fiscal mucho más promotora donde disminuya el Impuesto Sobre la Renta básicamente, que es la tendencia en muchas otras naciones, para incentivar nuevas inversiones y mayor empleo, decía el licenciado **Delgado**, o el maestro **Delgado**, el legislador **Delgad**o decía: ".*Mira, primero tenemos que ver la eficiencia recaudatoria que está bastante mal; después tenemos que ver qué resultado da el nuevo ejercicio del gasto público, que debe de ser mucho más productivo y eficiente y”.." a ver, déjeme ver que no se me vaya a ir otra, y le preguntaban antes de la pausa, ¿qué nos dice sobre esto que tanto se menciona, legislador* ***Delgado****, sobre la creación de un Consejo Fiscal Independiente, esto cómo funcionaría, le podría usted decir al auditorio, don* ***Mario****”?*

**MD:** Sí, **Oscar Mario**, organismos internacionales como el Fondo Monetario y el Banco Mundial empezaron a hablar sobre un consejo fiscal independiente para nuestro país, sobre todo por el desorden en el gasto que hubo por ahí de 2014 a 2016, donde la diferencia entre lo que aprobaba la cámara y lo que finalmente gastaba el gobierno era una diferencia importante, entonces empezaron a hablar de un consejo.

Yo no coincido al 100 por ciento con esa idea de que haya un organismo autónomo, independiente, integrado por expertos en materia de gasto para hacer recomendaciones sobre la evolución de la política fiscal, yo creo que lo que hay que hacer es fortalecer a la Cámara de Diputados en este papel que ya le da la... la Constitución.

Aquí hace 20 años se creó la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas que detrás de esa... unidad lo que se pretendía era tener un equipo profesional, independiente, autónomo, para aumentar la capacidad de análisis de... pues todas las cifras de finanzas de la Cámara de Diputados.

Fue una muy buena iniciativa... trabajaba aquí en la cámara hace 20 años, se hicieron por concurso los lugares que ocuparon las personas que se contrató, arrancó bien, y en el camino se politizó, como todo, se echó a perder, ahora es una cuota ahí que se distribuyen las fracciones parlamentarias.

Nosotros lo tenemos en *stand by* porque queremos hacer una gran reforma y darle mucho potencial a esa unidad de estudios de que tenga un consejo asesor donde estén los mejores economistas del país, que estén los centros de investigación de la Universidad Nacional, del Politécnico, de instituciones también privadas, y que sea un instrumento, un organismo de apoyo a la Cámara de Diputados para que ejerza plenamente su facultad de fiscalizar, de analizar y de autorizar el gasto público en México.

Me parece que no es necesario tener un Consejo Independiente Autónomo, el lugar debe estar en la Cámara de Diputados, también hablamos un poco de eso el día de ayer, de cuál es el plan que tenemos aquí en la Cámara para transformar esta Unidad de Estudios de Finanzas en algo más parecido a un consejo fiscal o a la que sería la Congressional Budget Office en Estados Unidos.

**OMB**: Oiga, ¿y eso para quién sería bueno, eh?

**MD:** Para que la cámara tenga una capacidad de análisis mayor de la evolución del gasto público.

**OMB**: ¿Pero en materia fiscal principalmente?

**MD**: ... que pueda hacer.... en materia fiscal, que genere su propia información, reportes, análisis, tú justamente me preguntabas*: "Oye, ¿están pensando ir hacia una política donde se incentive más la inversión a través de estímulos fiscales?",* ésa es una pregunta que podría resolver una unidad con una mayor capacidad y potencial de análisis que nos diera la respuesta, bueno, pensamos que una disminución del Impuesto Sobre la Renta podría generar inversión o crecimiento económico, ese tipo de cuestiones que la cámara los pudiera resolver y analizar.

**OMB:** Bueno, le están preguntando, ¿entonces -le dicen diputado- el tema comisiones-bancos se va a decidir el próximo año con base en estas mesas que usted señala o no habrá disminución hasta después de tres años?

**MD:** No, no, no. Mira, me parece que tiene que haber disminución, **Oscar Mario,** está claro, yo creo que nadie tiene duda de que las comisiones que se están cobrando en nuestro país están muy por encima de lo que se cobran...

**OMB:** En otros países.

**MD**: ... en otro países, pero además nosotros tenemos un nivel de ingreso per cápita menor, por lo tanto la carga de las comisiones todavía es, si lo vemos por ingreso per cápita, todavía es mayor, entonces eso genera que no haya una penetración financiera, que no haya una bancarización como quisiéramos.

Ha aumentado mucho la bancarización del país en los últimos años pero no ha logrado penetrar a sectores que están fuera de los servicios financieros, entonces incluso a la banca le conviene, pero bueno, hay que hacer un análisis de cuál es la mejor estrategia para aterrizar esto y que efectivamente la población sería beneficiada.

**OMB:** Bueno, entonces a manera de resumen, la reunión de ayer entre el Consejo Coordinador Empresarial y diputados, y si lo digo mal me corrige por favor licenciado, es el banderazo de salida para iniciar un mayor contacto, o permanente, mucho más estrecho, con la iniciativa privada y el Poder Legislativo, léanse empresarios, banqueros, industriales, profesionales, etcétera, etcétera, etcétera.

**MD:** Así es, y como lo estamos haciendo con otros sectores, aquí recibimos en la Cámara de Diputados siempre a organizaciones civiles, a sindicatos, a universidades, en fin, tenemos como regla en esta Legislatura escuchar absolutamente a todos los que quieran venir aquí a la Cámara de Diputados, ayer les tocó el turno a los empresarios, y también son bienvenidos.

**OMB:** O sea, fortalecer el concepto de democracia representativa pues.

**MD:** La casa del pueblo...

**OMB:** Sí, pero que sea ahora sí en serio, ¿no?, que los conozcan y que se ponga a debate muchos de los temas que antes se decidían de manera unilateral por el Legislativo.

**MD:** Así es. Y vamos hacia un mecanismo de Parlamento abierto, que toda la discusión de dictámenes e iniciativas sea abierta, de cara a la sociedad, que no se vuelva a legislar nada a espaldas del pueblo.

**OMB:** Bien. **Don Mario Delgado Carrillo**, coordinador de la fracción Morena en la Cámara de Diputados, le aprecio muchísimo su tiempo, ¿eh?

**MD:** Gracias a ti, **Oscar Mario**, saludos a tu auditorio. Muchas gracias.

**OMB:** Buen día, buen día. **Duración: 20’ 27” bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 11: 28 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Diputados dan rosa blanca a Carmen Medel por muerte de su hija**

Al inicio de la sesión de este martes, en la Cámara de Diputados los legisladores dejaron una rosa blanca en la curul de la diputada de Morena, **Carmen Medel** en memoria de su hija **Valeria**, quien fue asesinada en Veracruz la semana pasada.

Desde su lugar el diputado morenista, **Javier Alegre Salazar**, solicitó a la Mesa Directiva presidida por **Porfirio Muñoz Ledo**, colocar de manera simbólica una flor en la curul de Medel Palma en solidaridad por la muerte de su hija.

El propio **Muñoz Ledo**, al igual que otros diputados de todas las fracciones demostraron su solidaridad a la legisladora y le dieron sus condolencias.

La sesión del jueves pasado en la Cámara de Diputados fue suspendida, luego de que la legisladora de Morena recibió la noticia del fallecimiento. De la misma manera como acto de solidaridad el Senado guardó un minuto de silencio en memoria de la joven de 22 años.

**Porfirio Muñoz Ledo**

✔

@PMunozLedo

Colocamos rosas blancas para solidarizarnos con el dolor de nuestra compañera diputada Carmen Medel por su pérdida.

Seguiremos acompañándola por la justicia. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 12:24 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados de Morena ofrecen duplicar recursos para ciencia y tecnología**

La diputada federal de Morena, **Alejandra Pani Barragán**, informó que la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados analiza un eventual aumento, de menos al doble, al presupuesto para ciencia y tecnología en México.

*“Vamos a legislar para garantizar no sólo el recurso financiero y humano que sea necesario para impulsar el desarrollo tecnológico y científico en el país, sino también para que este desarrollo tenga como finalidad garantizar el bienestar de los ciudadanos",* expresó.

Al participar en la inauguración del Segundo Foro de Agenda Digital “Innovación Social y Participación Ciudadana, la secretaria de dicha comisión dijo que se trabajará para que los avances científicos, tecnológicos ya no sean negocio para unos cuantos sino para todos.

*“Que la ciencia y la tecnología nos permita garantizar la autosuficiencia alimentaria en nuestro país, que nos permita garantizar la salud para todos, que nos permita ofrecer a nuestros jóvenes más y mejores oportunidades de bienestar y desarrollo”,* expuso.

La también integrante de la Comisión de Presupuesto lamentó que el monto destinado para para desarrollar la ciencia y la tecnología sea de sólo 0.58 del Producto Interno Bruto (PIB), por lo que el presupuesto para el próximo año será analizado “punto por punto” y trataremos de que aumente al doble.

Por su parte, el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), **Edmundo Jacobo**, se congratuló por el anuncio de la diputada federal de Morena y confió que en que se realice.

México no ha logrado dar el salto con políticas de gobierno de corto plazo en una materia como es la educación o en la formación de las nuevas generaciones *“no lo vamos a lograr sino tenemos una perspectiva de largo plazo, una política de Estado, de continuidad, en materia de ciencia y tecnología y ojala lo que usted nos anuncia aquí se logre”,* agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 10:27 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Dispensan trámites para avalar supersecretarías**

La Cámara de Diputados dispensará trámites para votar hoy mismo el dictamen que permitirá al próximo Gobierno federal contar con una nueva estructura administrativa.

El dictamen crea dos nuevas "supersecretarías", debido a las amplias facultades que tendrán: la de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y la de Hacienda.

También está la reforma que crea a los "superdelegados", los cuales supervisarán los programas sociales e incluso participarán en reuniones de seguridad pública, con una coordinación que dependerá directamente del Presidente.

Diputados de oposición a Morena presentarán reservas para evitar que la nueva Secretaría de Seguridad atienda los asuntos de seguridad pública, seguridad interior y seguridad nacional, así como reinserción social y protección civil, entre otras.

También hay preocupación del diseño para los "superdelegados", pues dependerán de manera directa de **López Obrador**, aunque estén adscritos a la nueva Secretaría de Bienestar. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13.05**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Diputada mete reversa en su propuesta de recortar industria fílmica**

Parece ser que se desvanece la idea de recordar la industria fílmica en el país, pues la diputada federal **Simey Olvera Bautista** echó para atrás su iniciativa para acotar los apoyos fiscales a la producción de películas nacionales.

De acuerdo con la propuesta de la legisladora por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se establecía una reforma a la Ley del ISR para modificar el monto máximo anual de subsidio y pasar de 650 millones a 240 millones de pesos.

Y es que argumentaba que se “ha apoyado en demasía a la industria cinematográfica”, en conjunto con “la falta de atención a otras formas de expresión cultural”.

Para **Olvera Bautista**, una sola expresión cultural no puede concentrar más de 30 por ciento del monto total del estímulo fiscal.

La Jornada publica que el pasado jueves se presentaría la iniciativa ante el Pleno de la Cámara de Diputados, no obstante, no se aplicó porque la sesión fue suspendida ante un hecho que conmocionó en el recinto: el asesinato de la hija de la diputada **Carmen Medel**.

El viernes, la legisladora se reunió con **María Novaro**, directora cinematográfica y próxima directora del IMCINE, quien consideraba poco viable y de “no aceptable” la propuesta.

En el encuentro, donde también estuvieron dirigentes y directores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana; de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas y de la Organización de consumidores de cine, así como integrantes del Observatorio Público cinematográfico Rafael E. Portas, se reprochó la iniciativa.

**Néstor Jiménez** señala que de acuerdo con el equipo de comunicación de la legisladora, no sólo se dio reversa a la propuesta sino que **Olvera Bautista** incluso hizo el compromiso de gestionar mayores ingresos para el sector. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13:20 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados piden a PGR atraer homicidio de hija de legisladora de Morena**

Tras un minuto de silencio y de que legisladores de todos los partidos políticos colocaran una rosa blanca en la curul de la morenista **Carmen Medel Palma** en memoria de su hija, asesinada el jueves pasado, la Cámara de Diputados demandó a la PGR atraer el caso de **Valeria Mariann Cruz Medel**, para que no haya lugar a la impunidad.

El pleno lamentó y condenó el homicidio de **Valeria Mariann** y se solidarizó con la familia de la víctima.

En un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), avalado en votación económica, los legisladores exhortaron a la Procuraduría General de la República (PGR), para que en el marco de sus atribuciones constitucionales y legales, ejerza su facultad de atracción y competencia en la carpeta de investigación abierta.

Pidieron a la PGR que realice las acciones de investigación pertinentes, con el objeto de esclarecer los hechos, y que se garantice que todos los involucrados enfrenten la justicia para que no haya lugar a la impunidad.

Exhortó a la Fiscalía General de Veracruz a dar vista del expediente a la autoridad federal.

Al iniciar la sesión ordinaria, desde su lugar, el morenista **Luis Javier Alegre Salazar** invitó a la colocar una flor blanca en el curul de **Medel Palma**. Las flores fueron previamente distribuidas en cada escaño de los 500 diputados.

En entrevista, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Porfirio Muñoz Ledo**, afirmó que van a exigir a las autoridades una investigación a fondo para esclarecer el homicidio de la hija de la diputada **Carmen Medel**, "pues todos están consternados".

Sobre las rosas blancas que se colocaron en el curul de la legisladora de Morena, indicó que se trata de "un gesto muy bello, que significa la inocencia, la pureza, pues una joven fue atacada sin motivo aparente".

Los representantes de las ocho bancadas registradas en la Cámara de Diputados externaron su condena a estos hechos y exigieron justicia.

Desde la tribuna, la perredista **Norma Azucena Rodríguez Zamora** señaló que Veracruz es la entidad con mayores índices de violencia en el país, y respaldó que sean las autoridades federales las que lleven la investigación del caso de **Valeria Mariann.**

La priista **Anilú Ingram Vallines** condenó el homicidio de **Cruz Medel** y resaltó el incremento en la entidad del 11 por ciento en los homicidios dolosos, por lo que respaldó el exhorto para que la PGR ejerza su facultad de atracción del caso.

La panista **María del Pilar Ortega Martínez** hizo votos para que las autoridades locales y federales hagan su trabajo y lleven ante la justicia de Veracruz a los responsables.

Sostuvo que México vive una crisis de inseguridad y violencia, por lo que llamó a formar un frente común para combatir este flagelo.

Arropado por compañeros de su bancada vestidos de negro, el morenista **Eulalio Juan Ríos Fararoni** solicitó un minuto de silencio en memoria de **Valeria Mariann Cruz Medel** y se manifestó en contra de la línea de investigación que se dio a conocer.

Solicitó al gobernador **Miguel Ángel Yunes Linares** y al fiscal de Veracruz, que esclarezcan los hechos y se manifestó a favor de que la PGR atraiga el caso y solicita apoyo para el próximo gobierno. **/gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13: 25 PM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Noroña a Yunes: canalla por dichos de muerte de hija de diputada**

El diputado federal del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, calificó como “*una canallada”,* la explicación que dio el gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes,** sobre el asesinato de la hija de la diputada de Morena **Carmen Medel.**

*“La explicación dada por el gobernador* ***Yunes*** *es infame, es una falta de respeto al dolor de la diputada* ***Carmen Medel****… me faltan palabras para calificar la actitud del gobernador* ***Yunes****”,* indicó.

*“Que te maten un hijo o una hija debe ser una prueba brutal, que la vida te pone. Que lo hagan de esa manera…cobarde, canalla, miserable. Pero que el gobernador* ***Yunes*** *allá salido en la noche a decir la majadería que planteó de explicación de que habían detenido autores materiales y que el autor intelectual ya había sido ubicado y que se había suicidado o lo habían matado, es verdaderamente una canallada mayúscula”,* indicó el legislador desde la tribuna.

**Fernández Noroña**, aseguró que si el mandatario estatal hubiese estado en el caso de la legisladora morenista “nunca hubiera salido a dar semejante explicación”, pues refirió que él también tiene hijos y que trato en caso sin “sensibilidad ni empatía”.

*“Ese gobernador tiene hijos y no tiene ninguna sensibilidad ni empatía, con el sufrimiento no digo ya del estado del pueblo de Veracruz sino de la propia diputada* ***Carmen Medel****. Si hubiesen asesinado a un hijo de* ***Yunes*** *nunca hubiera salido a dar semejante explicación a unas horas del asesinato. Es verdaderamente descalificable lo que hizo el gobernador de Veracruz”,* agregó.

El petista señaló que en la Cámara de Diputados se solidariza con la pena de la legisladora y exigió que el caso pase a la Procuraduría General de la República (PGR) para que tome cartas en el asunto.

Destacó la tarea del poder legislativo en materia de seguridad y que debe frenar la violencia que se vive en México en coordinación con el próximo gobierno. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13:02 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Exigen en el Senado a Morena desagraviar a fuerzas armadas**

PRI y PAN en el Senado, pidieron a Morena y al presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, desagraviar a 100 altos mandos del Ejército y la Marina que desinvitaron a la toma de posesión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el próximo 1 de diciembre.

El priista **Eruviel Ávila**, presidente de la Comisión de Marina, solicitó a **Porfirio Muñoz Ledo**, reconsiderar esta decisión y le dé a las Fuerzas Armadas el respeto que merecen.

*“Las Fuerzas Armadas dan todo por México, dan su vida por México y merecen estar en esta ceremonia solemne en la que tomará protesta el próximo presidente de la República. Así es que quien haya tomado esta decisión, al parecer el presidente de la Cámara de Diputados, yo lo invitaría a que reconsidere esta decisión y le dé el lugar que merecen los representantes de las Fuerzas Armadas”.*

**Josefina Vázquez Mota**, senadora del PAN, declaró que provoca indignación este maltrato y desplante ofensivo contra las Fuerzas Armadas.

*“Es incomprensible que prefieran mantener la invitación a un dictador, violador sistemático de los derechos humanos, enemigo declarado de la democracia de América Latina como lo es* ***Nicolás Maduro****, el autócrata que mal gobierna Venezuela, (…) si han desinvitado a nuestras Fuerzas Armadas o a miembros muy destacados de las Fuerzas Armadas, qué argumento tienen hoy para decir que no pueden desinvitar a quien tanto sufrimiento está causando a los venezolanos”.*

El senador de Morena, **Félix Salgado Macedonio**, presidente de la Comisión de Defensa, dijo desconocer lo ocurrido y declinó hacer alguna recomendación al presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**.

*“Lo que me está preguntando, yo no sé, porque ellos son diputados, yo soy senador. (…) Pero, es que no conozco el tema, te repito, no sé, no estoy enterado. Yo voy llegando de Acapulco en mi moto”.*

**Miguel Ángel Osorio Chong**, exsecretario de Gobernación y coordinador del PRI, opinó que el nuevo gobierno debe darle a las Fuerzas Armadas el lugar que merecen. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN, PRD y MC en contra de Ley Orgánica de la Fiscalía General**

Las bancadas del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano en el Senado anticiparon que votarán en contra del dictamen que crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, el cual, advirtieron, garantiza el nombramiento de un “fiscal carnal”.

En conferencia de prensa, el coordinador de los senadores del PAN, **Damián Zepeda Vidales**, aseguró que el dictamen que será sometido a la consideración del pleno sólo representa una simulación y un engaño para la ciudadanía.

Señaló que con el proyecto impulsado por Morena no se logra la autonomía e independencia de la Fiscalía General, por lo que insistió en la necesidad de reformar el Artículo 102 constitucional para alcanzar este objetivo.

En tanto, el dirigente nacional del PRD, **Ángel Ávila Romero**, anticipó que la bancada del partido del sol azteca tampoco apoyará el dictamen, pues, dijo, no garantiza que se tenga un fiscal independiente y autónomo.

De igual forma, el senador por Movimiento Ciudadano, **Samuel García**, advirtió que su bancada se opondrá al nombramiento de un “fiscal carnal”, pues, dijo, si no se garantiza su autonomía no se acabará con la impunidad.

El dictamen se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de este martes, por lo que se prevé que en las próximas horas sea sometido a la consideración del pleno de la Cámara alta. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13:09 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Sánchez Cordero: jueces involucrados en delitos deben pagar las consecuencias**

Los jueces y magistrados federales que estén involucrados en algún tipo de delito *“deben pagar las consecuencias”* de las conductas que realizan, dijo la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**.

La próxima secretaria de Gobernación dejó claro que la inmensa mayoría de las personas que integran el Poder Judicial de la Federación *“son gente capaz, honesta y comprometida”,* aunque existen unos *“granitos en el arroz".*

Entrevistada sobre los señalamientos que realizó **Felipe de Jesús Muñoz Vázquez**, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, de la PGR, en el sentido de que se investiga a juzgadores federales por presuntos delitos de corrupción y delincuencia organizada, la ministra dijo que si alguien comete alguna conducta ilícita debe pagar.

*“Desde luego que yo estoy en el mismo canal, que si hay alguien que comete alguna conducta ilícita o que comprometa al Poder Judicial en algunas de las situaciones, desde luego debe pagar las consecuencias de la conducta que realiza y que francamente no podemos seguir teniendo estos granitos negros en el arroz, pero de que la enorme mayoría de los jueces y magistrados son gente impecable, honesta, honrada, eficiente y capaz, lo son”,* expresó.

**Sánchez Cordero** mencionó que se debe esperar a que la Procuraduría General de la República ofrezca nombres de los presuntos jueces y magistrados que supuestamente están involucrados en delitos.

*“Soltaron una manifestación, el señor subprocurador (****Felipe de Jesús) Muñoz*** *de que están investigando, está en su derecho de investigar”.*

-¿Cómo considera la actuación de la procuraduría por estos señalamientos?

-“Qué hagan su trabajo, están en su derecho, que hagan su trabajo y si encuentran algo en relación a estos jueces y magistrados que dicen ellos que están investigando, que hagan las consignaciones de ley”.

Indicó que el próximo gobierno va a respetar irrestrictamente al Poder Judicial.

Cuestionada sobre las reformas que se están impulsando en el Senado para quitarle al Consejo de la Judicatura Federal la participación que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la designación de los integrantes del consejo, la ministra en retiro contestó:

*“Esperemos que sea para bien del Poder Judicial, ahorita no tengo claras las reformas a las que se refieren, pero de todas maneras, la intervención del senado de la República en cuando menos dos nombramientos del consejo (de la Judicatura) ahí están en la Constitución, está uno por parte del titular del Ejecutivo Federal y los demás son decisiones internas del Poder Judicial en el nombramiento de magistrados del Consejo de la Judicatura”.*

Puntualizó que por lo pronto es solo una iniciativa y de un solo partido. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13:15 PM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**No está confirmada asistencia de Trump a toma de protesta: Jesús Ramírez**

No está confirmada la asistencia del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, a la toma de protesta de **Andrés Manuel López Obrador**, el 1 de diciembre, aseguró **Jesús Ramírez.**

El próximo coordinador de Comunicación Social del nuevo Gobierno echó para atrás la afirmación que hizo la presidenta de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, en cuanto a que recibieron la confirmación de la presencia del primer mandatario estadounidense para el evento del 1 de diciembre.

*"De manera oficial podemos decir que no está confirmada la visita de* ***Donald Trump*** *a la toma de protesta del presidente electo,* ***Andrés Manuel López Obrador****",* afirmó **Ramírez**.

**Ramírez** indicó que quien sí vendrá el 1 de diciembre es el vicepresidente **Mike Pence**. *"Esa es la única información que desde el equipo de Presidencia de* ***Andrés Manuel*** *podemos hacer",* acotó. **ys/m.**



**Coordinación**

**de**

**Comunicación**

**Social**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Reforma constitucional dará certeza a Guardia Nacional: Mario Delgado**
* **Gertz Manero y Muñoz Ledo afinan detalles para toma de protesta**
* **Diputados derogan parte de la Reforma Educativa; eliminan sanciones a profesores que reprueben evaluación**
* **Exigen diputados de Morena al Estado mexicano frenar persecución contra defensores de derechos humanos**
* **Morena buscará reducir carga fiscal a Pemex en Presupuesto 2019**
* **Aprueba Comisión de Marina Programa Anual de Trabajo para fomentar desarrollo del sector marítimo**
* **Rechaza Monreal vínculos con soborno**
* **Imponer impuestos espejo a Estados Unidos sería darse un balazo en el pie: Guajardo**
* **López Obrador pide confiar en Guardia Nacional para garantizar la paz y la tranquilidad**
* **Prevé Alfonso Durazo posible ‘amnistía condicionada’**

**14 de noviembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 18:47**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Reforma constitucional dará certeza a Guardia Nacional: Mario Delgado**

*Néstor Jiménez, Alma E. Muñoz y Dennis A. García.-* Ciudad de México. Los vacíos legales de la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad se resolverán con la creación de la Guardia Nacional, sostuvo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, quien señaló que no se puede alcanzar la paz sin su participación. “Su salida provocaría indefensión” en algunas regiones.

Al participar en la presentación del Plan Nacional de Paz y Seguridad, el también líder de la bancada de Morena, sostuvo que es necesario emprender reformas a diversos artículos a la Constitución para adecuar el término de Guardia Nacional a diversos ordenamientos jurídicos y la creación de una ley secundaria para regular su actuación.

“Las Fuerzas Armadas siguen siendo el principal y más confiable elemento de la seguridad pública”, pero a 12 años de que fueron involucradas siguen padeciendo un vacío legal, agregó.

Explicó que los 50 mil elementos de la Guardia Nacional tendrán una formación en derechos humanos, y en protocolos adecuados de actuación.

En resumen, dijo, “se trata de una reforma constitucional para determinar los alcances y brindar certeza”.

Además, anunció que habrá una revisión periódica del modelo para verificar que cumpla sus objetivos.

El también líder de Morena en San Lázaro, recalcó que esta bancada está lista para contribuir a la pacificación.

Explicó que de 1998 a la fecha, "se desarrolló, de la mano del modelo económico implantado, para beneficio de una minoría, una descomposición institucional sin precedentes que minó el sistema de justicia", y el cual fue infiltrado por grupos criminales.

Agregó que la inseguridad y violencia se agudizó desde el 2006 y, a 12 años de implementada el modelo de seguridad actual, no se ha logrado ningún resultado. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Gertz Manero y Muñoz Ledo afinan detalles para toma de protesta**

Alejandro Gertz Manero, asesor en materia de Seguridad del próximo gobierno, rechazó que se haya retirado la invitación a representantes de la Marina y del Ejército Mexicano a la toma de protesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el 1 de diciembre próximo en San Lázaro.

“No hay nada de eso, son las comunicaciones protocolarias, en general hay una situación de mala información, no me parece correcto”, detalló en entrevista al término de una reunión con el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, para afinar detalles sobre la seguridad durante la ceremonia de toma de protesta de López Obrador.

Sobre si está firme la invitación a los militares para que asistan el próximo 1 de diciembre, aseveró que son miembros del gabinete y rechazó que exista una animadversión a las Fuerzas Armadas.

Aseguró que todo está listo para la ceremonia de toma de protesta, “no hay que preocuparse por eso”.

Sobre la presencia del Estado Mayor Presidencial, dijo que todo se hará de conformidad con las instrucciones del nuevo presidente.

Explicó que el recorrido caminando que se prevé que realice el presidente electo al Zócalo capitalino, está pendiente por ajustarse: “Todavía no está definido y se definirá en su momento”. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Diputados derogan parte de la Reforma Educativa; eliminan sanciones a profesores que reprueben evaluación**

**Sergio Perdomo, reportero:** La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen con reformas a la Ley General del Servicio Profesional Docente, que elimina las sanciones para los profesores que reprueben o no acudan a la evaluación docente.

En una ríspida sesión, los legisladores aprobaron el dictamen con 18 votos a favor, tres abstenciones y seis en contra, lo enviaron a la Mesa Directiva para su debate en el pleno.

El documento establece que en la educación básica y media superior, el ingreso a una plaza docente dará lugar a un nombramiento definitivo de base después de seis meses de servicios sin nota desfavorable en su expediente.

La presidenta de la Comisión, **Adela Piña** destacó que se mantiene la evaluación, pero se elimina la parte punitiva.

El documento que será debatido en el pleno, a más tardar el martes de la próxima semana, establece que en el caso de profesores que no alcancen un resultado suficiente en la tercera evaluación o se les identifique insuficiencia en el desempeño se les darán apoyos y programas. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 14:57**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Exigen diputados de Morena al Estado mexicano frenar persecución contra defensores de derechos humanos**

Los legisladores **Sandra Paola González Castañeda** y **Diego Eduardo del Bosque Villarreal**, de Morena, expusieron el caso de **Alejandro Cerezo Contreras**, defensor de derechos humanos que, a pesar de haber sido absuelto de los delitos que presuntamente cometió, ha sufrido una persecución constante por parte de las instituciones del Estado mexicano.

En este sentido, exigieron el cese de este hostigamiento y demandaron la reparación del daño hacia este activista, al tiempo que anunciaron la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, para que se prevengan, protejan, investiguen, reparen y sancionen los delitos contra estas personas. Así como que ningún poder criminalice ni justifique las acciones de las secretarías de Estado en contra de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Para la diputada **Sandra Paola González**, la situación de **Alejandro Cerezo** representa un caso grave que las autoridades deben resolver, ya que demuestra que las personas dedicadas a la protección de los derechos humanos en México se encuentran en total desamparo, cuando su actividad resulta incómoda para funcionarios de algún nivel de gobierno.

Lamentó que después de tantos años de que **Alejandro Cerezo** había sido declarado inocente, aún continúe pidiéndole al Estado mexicano que lo deje de perseguir y le sean retiradas todas las alertas internacionales y su ficha delictiva.

En tanto, el diputado **Diego del Bosque** dijo que el caso de Cerezo es un claro ejemplo del por qué se debe acelerar el análisis de la Ley de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas.

“No es el primer caso, pero es ejemplo de cómo se violan en este país los derechos humanos de los defensores, activistas y periodistas”, agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 12:55**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Morena buscará reducir carga fiscal a Pemex en Presupuesto 2019**

**Reuters:** El presidente de la comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados dijo que los legisladores están considerando incluir cambios impositivos en el presupuesto del próximo año para dotar a la petrolera estatal Pemex de un mayor control sobre sus finanzas.

**Alfonso Ramírez,** miembro de Morena del presidente electo **Andrés Manuel López** **Obrador,** que tiene junto con sus aliados mayoría en ambas cámaras del Congreso, dijo en una entrevista el martes que el gobierno entrante busca fortalecer a la empresa.

"Posiblemente esto nos lleva a cambiar su régimen fiscal, darle mayor autonomía en la operación", dijo **Ramírez,** quien agregó que el Gobierno necesita frenar su dependencia de los ingresos de la petrolera.

Los directores de Pemex se han quejado durante mucho tiempo de que su pesada carga fiscal le ha impedido realizar suficientes inversiones para detener una caída de 14 años en la producción de crudo.

"Posiblemente no avancemos todo lo que queramos en el primer año, en 2019, pero sí vamos a seguir esta trayectoria", comentó.

**Ramírez** dijo que los legisladores estaban esperando ver la propuesta de presupuesto del equipo económico de **López Obrador,** pero que estaban considerando un superávit fiscal entre un 0.5 por ciento y 0.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El equipo de transición económica del futuro presidente, que asumirá el 1 de diciembre, dijo a finales de octubre que el presupuesto apuntaría a un superávit primario del 0.8 por ciento del PIB.

"En el rango de 0.5 y 0.9 por ciento estamos dando una señal adecuada a los mercados internacionales de que se garantiza la disciplina financiera y la disciplina fiscal", dijo **Ramírez.**

**Ramírez** añadió que, si bien las cifras no eran las definitivas, la economía mexicana podría crecer entre un 2.5 y un 3 por ciento el año próximo.

"Estamos con una variación del tipo de cambio alrededor de los 19 pesos, un poquito ajustado, estamos también con una claridad de que el precio de barril del petróleo puede establecerse ligeramente por arriba de los 50 dólares", dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 16:43**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Aprueba Comisión de Marina Programa Anual de Trabajo para fomentar desarrollo del sector marítimo**

**Sergio Perdomo, reportero:** La Comisión de Marina aprobó su Programa Anual de Trabajo 2018-2019, basado en nueve eje rectores, cuyo objetivo es lograr un marco normativo que regule y fomente una política marítima que impulse el desarrollo, explotación y aprovechamiento de los recursos del sector, de manera sostenible y sustentable.

Asimismo, acordó celebrar sus reuniones de trabajo el segundo miércoles de cada mes a las 11:00 horas, salvo alguna actividad en el Pleno que obligue a reagendarlas y, en su caso, llevar a cabo las sesiones extraordinarias que se requieran.

Durante una reunión ordinaria, la presidenta de la Comisión, **Mónica Almeida López** (PRD), indicó que está instancia legislativa buscará implementar una agenda abierta, plural y de trabajo con los distintos grupos parlamentarios, teniendo como principal objetivo el beneficio colectivo de la sociedad.

Refirió que los nueve ejes que regirán el plan de trabajo de la Comisión durante el primer año son:

1.- Revisar los asuntos turnados de la Mesa Directiva que requieran de dictamen u opinión, previo análisis y estudio, como son iniciativas, minutas del Senado y puntos de acuerdo, que busquen promover cambios legislativos que fortalezcan la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y la Marina Mercante.

2.-Celebrar reuniones preparatorias con las autoridades de la Semar para analizar, evaluar y, en su caso, coadyuvar en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019.

3.- Reuniones con autoridades de la Coordinación General de Puertos, con el objetivo de reactivar la Industria Marítima Nacional.

4.- Proponer la realización de foros, estudios, investigaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a particulares, cuando el tema así lo requiera, y comparecencias de servidores públicos, con la finalidad de que rindan cuentas sobre un tema en específico, entre otros.

El diputado **Maximiliano Ruiz Arias** (Morena) reconoció la labor de la Semar en emergencias y desastres naturales y planteó que se le dé un empuje real a la Marina Mercante, ya que muchos empresarios del sector con grandes embarcaciones, en lugar de registrarlos con banderas mexicanas, lo hacen en países donde su reglamentación es más laxa.

El diputado **Juan Guarneros Ortiz** (PRI) expresó su preocupación por el estado de “abandono” en el que se encuentra la industria naval, toda vez que la mayoría de los astilleros del país no operan, por lo que resaltó la importancia de reactivar al sector.

La presidenta de la Comisión informó a los legisladores sobre la invitación que les realizó el secretario de Marina, Almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz**, a una reunión de trabajo con su cuerpo directivo, el próximo miércoles 21 de noviembre, a las 09:00 horas en el Club Naval Norte. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 14:09**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Rechaza Monreal vínculos con soborno**

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, aseguró no tener vínculos políticos con los diputados locales de ese partido en la Ciudad de México involucrados en un presunto intento de soborno.

El legislador federal sostuvo que no tiene ninguna relación con el diputado **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quién se quedó con la coordinación de la bancada capitalina luego de una cerrada elección.

**Monreal** afirmó que tampoco tiene relación ni trato alguno con el diputado **Miguel Ángel Macedo**, quien fue denunciado ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena por el presunto ofrecimiento de un soborno de medio millón de pesos a cambio de un voto a favor de **Rodríguez Díaz de León**.

REFORMA publicó hoy que, en medio de la disputa por el control del Congreso en la Ciudad de México, la legisladora de Morena, **Marisela Zúñiga**, interpuso una denuncia por intento de soborno, luego de que uno de sus correligionarios le ofreció dinero a cambio de votar por **Rodríguez**.

"Es una infamia, no conozco ni a la diputada que dice que recibió propuestas de soborno, no tengo ninguna vinculación ni política ni laboral ni ahora ni en el pasado y tampoco con quien es aparentemente el corruptor, que está denunciado, no los conozco", dijo.

"Tampoco tengo una relación estrecha ni de vínculos políticos históricos con quien quedó de jefe de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad, lo he visto dos veces, no lo conocía hasta hace un año y tengo una buena opinión de él, considero que es una gente respetable, pero no tengo ninguna vinculación ni laboral ni política ni histórica con él. Él lo sabe y no tengo por qué hacerlo vinculante con mi posición política, no tengo grupo ni corriente".

"¿Tiene cercanía política con quien quedó como coordinador?", se le preguntó.

"Ninguna. Es de respeto mutuo, nunca hemos conversado sobre política ni sobre grupos ni sobre afinidades. Él lo sabe y no digo mentiras. Lo he visto dos veces".

"¿Tiene interés político por la coordinación?", se le cuestionó.

"No, ninguno, ningún interés político en esa coordinación, ya bastante trabajo tengo en el Senado como para andar buscando trabajo extra, por eso me sorprende mucho, porque en la Ciudad de México ya sólo aspiro a ser un buen vecino, nada más. El de **Claudia** va a ser un bueno Gobierno y no me meto para nada", respondió.

"¿Le está jugando las contras a Claudia Sheinbaum?", se le insistió.

"Absolutamente no, a **Claudia** le tengo un gran respeto. En el pasado tuve una aspiración, estoy muy tranquilo, Dios me ayudó, el Creador me ayudó y me puso donde hoy me siento tranquilo, contento, para mi resultó una bendición el estar ahora acá.

"No tengo ningún interés por la Ciudad más que ser un buen vecino de la Ciudad", dijo.

"¿Qué relación tiene con el diputado **Macedo**, quien supuestamente ofreció el dinero?", se le planteó

"No lo conozco y él lo puede corroborar, no sé ni se dónde es ni quién es", agregó.

Por otro lado, **Monreal** confió en que la investigación de la Comisión de Honor y Justicia de Morena esclarezca lo ocurrido y confirmar que no tiene ninguna relación con los hechos.

"Espero que se aclare, deseo que se aclare, porque, ¿qué tengo que ver yo, por qué me tienen que meter a mí que no tengo nada que ver con ninguno de los involucrados? Es una lástima", manifestó.

**Denuncia, falsa y fuera de contexto.-** **Rodríguez**

Por su parte, el diputado **José Luis Rodríguez** alegó que la denuncia de que se ofrecieron sobornos para que ganara la coordinación de la bancada de Morena en el Congreso capitalino está fuera de contexto.

"Es absolutamente falso, eso ya está totalmente fuera de tiempo y de contexto", negó **Rodríguez Díaz de León** en la única declaración que dio hoy al llegar al Congreso.

El sábado, diputados de Morena se reunieron en privado y se realizó una votación en la que **Rodríguez** fue electo como nuevo coordinador en sustitución de **Ernestina Godoy**, quien solicitará licencia este jueves al Congreso, según lo anticipó ella misma. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 13:16**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Imponer impuestos espejo a Estados Unidos sería darse un balazo en el pie: Guajardo**

**Gerardo Cedillo, reportero:** Responde el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, a industriales que aplicar medidas espejo a los aranceles que impuso Estados Unidos al acero y aluminio mexicano, como lo solicitan, sería “darse un balazo en el pie”, pues se dañarían industrias como la automotriz, de enseres domésticos y energía.

Ante senadores, **Ildefonso Guajardo** explicó que por ello, ante la imposición de aranceles al aluminio y acero mexicanos se decidió responder en productos que tuvieran menor impacto en México y que, además, ejercen una presión directa en estados de líderes republicanos.

Ante el desplegado que publicó la Conferencia de Cámaras Industriales CONCAMIN, en el que pide que antes de la firma del T-MEC se insista en la eliminación de aranceles al aluminio y acero mexicano y que se apliquen medidas iguales, a productos iguales, el secretario de Economía respondió que cualquier planteamiento que se lleve a Estados Unidos se hará de la mano de la industria acerera.

Respecto al T-MEC, el secretario de Economía pidió a los senadores ratificarlo en sus términos.

Les advirtió a los senadores que una vez firmado por los 3 mandatarios, el 30 de noviembre, tendrán que “endurecer la puerta”, pues vendrán presiones de todos lados.

Sin embargo, les insistió en que se logró un buen acuerdo, que resultará atractivo incluso para los demócratas, ante la nueva composición del Congreso en Estados Unidos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 19:23**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**López Obrador pide confiar en Guardia Nacional para garantizar la paz y la tranquilidad**

El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que ante la grave inseguridad y la violencia que se vive en el país se decidió buscar el respaldo de las Fuerzas Armadas y conformar la Guardia Nacional, organismo que estará integrado por la policía militar, naval y federal.

Claro que hay que hacer las adecuaciones al marco legal, y por eso, con toda transparencia, estamos tratando este asunto, poniéndolo a consideración de los ciudadanos y de los legisladores, les pedimos que nos ayuden porque hay que hacer una reforma constitucional”, comentó.

“Ya no queremos la simulación, sólo en el Porfiriato se decía y se usaba la frase de que la constitución se respetaba en la forma para violarse en el fondo, nosotros no somos porfiristas, nosotros vamos a respetar la Constitución en la forma y en el fondo”, agregó.

Destacó que la propuesta es la creación de la Guardia Nacional, que tiene como referentes a otros países, entre ellos la Guardia Civil Española y la gendarmería de Francia.

“Para complementar mejor la propuesta añado que vamos a organizarnos, vamos a tener idealmente 266 coordinaciones territoriales, vamos a empezar con 150 porque no tenemos todos los elementos que se requieren, necesitamos un promedio de 500 elementos por coordinación, en total vamos a requerir de 120 a 150 mil efectivos para las 266 coordinaciones”, detalló.

Destacó que como la suma de los elementos no les alcanza para dicha cifra, iniciarán a convocar y reclutar a nuevos elementos.

“Va a ser un proceso que vamos a hacer con mucho cuidado para ir profesionalizando a los integrantes de la Guardia Nacional; vamos a tener estas coordinaciones, el primer año 150 coordinaciones, de acuerdo a las regiones donde más se necesite, donde hay más problemas de inseguridad y violencia, desgraciadamente en casi todo el país”, explicó.

Resaltó que en 2020 se va a llegar a 200 coordinaciones y en 2021 estarán completas las 266.

Tengan confianza, vamos a actuar con responsabilidad y vamos a garantizar la paz y la tranquilidad a los mexicanos”, añadió. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/18**

**HORA: 18:34**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Prevé Alfonso Durazo posible ‘amnistía condicionada’**

*El próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, presentó el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. El próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, presentó el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, que incluye la creación de una Guardia Nacional que se integrará con elementos de las policías militar, naval y federal, así como la posibilidad de "amnistía condicionada" para infractores.

Consideró que resulta imperativo hacer un alto para considerar y debatir la necesidad de emprender un proceso de pacificación con las organizaciones delictivas y adoptar modelos de justicia transicional que garanticen los derechos de las víctimas.

Esto es de leyes especiales para poner fin a las confrontaciones armadas y posibilitar el desarme y la entrega de los infractores, garantizando asimismo sus derechos y ofreciéndoles reducciones de penas, incluso amnistías condicionadas al perdón de personas y colectividades que hayan sido afectadas y proponiéndoles un cambio de vida", expuso.

Indicó que se prevé aplicar estrategias multidimensionales, transversales, incluyentes y radicales dirigidas a atender la crisis en la materia, además de reformas para erradicar la corrupción y rehabilitar la procuración de justicia, entre otras medidas para atacar las causas profundas del auge delictivo y bajar la base social que haya podido generar la criminalidad. *Jam/m*